

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Nueva sede inteligente recibe con fallas eléctricas a los senadores.** Ayer se inauguró la nueva sede del Senado de la República, en Paseo de la Reforma, donde acudieron gobernadores, diputados, secretarios de Estado y, como testigos, Enrique Jackson y Diego Fernández de Cevallos. A la sesión asistieron: Francisco Blake, secretario de Gobernación; 11 gobernadores y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal; María del Carmen Alanis, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y José Narro, Rector de la UNAM, entre otros. Manlio Fabio Beltrones (PRI), reconoció que los mexicanos se preguntan por qué un nuevo edificio para los senadores: "Para conciliar las diferencias e Impulsar los cambios que la sociedad demanda", respondió. Ricardo Monreal (PT), acusó el "primer fraude" en la nueva sede, porque el voto del senador Francisco Obregón apareció en una votación, pero éste ya se había retirado. Rafael Ochoa Guzmán (Nueva Alianza) aseveró: "Sobre México se abate una serie de dificultades de muy variada catadura y riesgos de remota y reciente data, una hora compleja, difícil, que reclama soluciones". Arturo Escobar (PVEM) reconoció que los mexicanos demandan a los senadores que con su cambio de sede se reinventen y den "un golpe de timón, un viraje en el curso de la historia contemporánea que ayude a revisar las diferencias para que se concreten reformas nacionales". Francisco Labastida (PRI) y Carlos Navarrete (PRD) coincidieron en que se requieren respuestas urgentes del Senado en materia económica y de seguridad. Publican fotos de María del Carmen Alanis, magistrada presidenta del TEPJF. (EL ECONOMISTA, P. 2 Y 37, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 6, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; LA PRENSA, P. 3, PRIMERA PLANA, JOEL SAUCEDO; EL SOL DE MÉXICO, P. 1, 4 Y 6, NACIONAL, PATRICIA TORRES; MILENIO DIARIO, P. 38, MINISTERIO PÚBLICO, RUBÉN MOSSO, ANGÉLICA MERCADO Y HELIODORO CÁRDENAS)

**Absuelve el Tribunal a Alanis por caso Peña.** Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en sesión privada, se perfilaban para perdonar a la presidenta, María del Carmen Alanis, y declarar infundada la solicitud de excusa, solicitada por el PAN, del caso de los spots de Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México. Algunas versiones señalaban que la decisión incluso podría ser por unanimidad, con la idea de cerrar filas en torno al órgano jurisdiccional. Por la noche Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la sesión por ministerio de ley ante la ausencia de Alanis, coordinaría la redacción final del acuerdo. En la reunión en casa de Alanis, que nunca han negado los asistentes, estuvieron el diputado priísta Sebastián Lerdo de Tejada; Luis Videgaray, actual coordinador de campaña del candidato del PRI en el Estado de México, Eruviel Ávila; Enrique Ochoa, aspirante a consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) y director del Centro de Capacitación Electoral del TEPJF; Marco Baños, consejero del IFE, quien votó en contra de la decisión de sancionar a Peña Nieto. (REFORMA, P. 12, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

**Publicación DOF.** Se publica información relativa a los saldos al 31 de marzo de 2011 del fideicomiso en el que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación participa como beneficiario. La participación en este Fideicomiso denominado Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, fue autorizada por la Comisión de Administración mediante el Acuerdo 004/S104(18-I-06), contribuyendo al Programa sobre Cooperación Electoral entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Agencia Española de Cooperación Internacional y los Tribunales Electorales de las Entidades Federativas de la República Mexicana. Mediante el Convenio de Sustitución Fiduciaria y Modificatorio del Contrato de Fideicomiso denominado Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España de fecha 11 de diciembre de 2009, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se constituye como el único Fideicomitente y el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO) sustituye a Nacional Financiera, S.N.C. como Fiduciario. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5186060&fecha=14/04/2011](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5186060&fecha=14/04/2011). (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

## Géneros de Opinión

**Mujeres al poder en México/ Emilio Rabasa Gamboa.** La reciente ratificación por el Senado de Marisela Morales Ibáñez al frente de la Procuraduría General de la República representa, sin duda, un avance más del género femenino en los espacios de la administración pública y, en particular, en el campo de la administración de la justicia. Sin embargo, la equidad de género dista mucho de ser una realidad en los tres Poderes de la Unión, tanto a nivel federal como estatal. De 18 secretarías de Estado, sólo dos de ellas tienen como titular a una mujer: en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa; y en la Secretaría de Turismo, Gloria Guevara Manzo. Otras mujeres que empezaron al frente de alguna secretaría en el 2006, ya no figuran dentro del gabinete presidencial: en la Secretaría de Desarrollo Social, Beatriz Zavala Peniche; en la Secretaría de Energía, Georgina Kessel Martínez y en la Secretaría de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota (aunque actualmente es diputada federal, coordinadora de su fracción parlamentaria y aspirante a la Presidencia de la República para el 2012 por el PAN). En cuanto al Poder Judicial de la Federación, únicamente hay 80 jueces de sexo femenino, de un total de 301 (26.5%); más arriba de la estructura jurídica, tan sólo encontramos a 94 mujeres que ocupan el cargo de magistrado, de un total de 546 puestos (17.2%); una sola mujer en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y sólo dos ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de 11 lugares en total. (EL UNIVERSAL, P. 15, OPINIÓN, EMILIO RABASA GAMBOA)

**Teléfono rojo/ José Ureña.** Se comenta que Alejandro Encinas era un prospecto inmemorable para gobernador por el PAN y el PRD. Nadie, y menos Gustavo Madero, pensaba objetarlo si hubiese dejado en el camino a Luis Felipe Bravo Mena. Pero se opuso a la alianza por órdenes del mesías tropical y le salieron los defectos. No cumple la residencia, dicen en el PAN. Eso no les importaba antes; hoy sí. Y tienen preparado un recurso, expediente del IFE incluido, para presentarlo ante las autoridades electorales apenas se dé el registro oficial e inicie la campaña. Es decir, esto lo veremos en la segunda mitad de mayo y el asunto será de escándalo porque llegará al Tribunal Electoral de María del Carmen Alanís, la amiga presidencial. Medida arriesgada porque Andrés López y el PRD viven del escándalo. Lucran mediáticamente de todo e intentarán convertir a Encinas en víctima, como ya comenzó a hacerlo el dirigente perredista Jesús Zambrano. (OVACIONES, P. 2, POLÍTICA, JOSÉ UREÑA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

**Templo Mayor/ F. Bartolomé.** Con eso de que Josefina Vázquez Mota anda en todo pero no mucho en su chamba de diputada y con eso de que no está claro quién coordina a los perredistas, el que se está dando vuelo es el priísta Francisco Rojas. Entre los propios tricolores hay inquietud, pues dicen que su pastor quiere dar albazo y colar como propuesta para consejera electoral a Cecilia Tapia, cuyo nombre obviamente no ha sido consensuado dentro de la bancada. (REFORMA, P. 14, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

**Arsenal/ Los temores de Enrique Peña/ Francisco Garfias.** Se comenta que la candidatura de Enrique Ochoa Reza al Consejo General del IFE quedó definitivamente descartada. Su asistencia, hace algunas semanas, a la cena que reunió a María del Carmen Alanis, presidenta del TEPJF, con el diputado peñista Luis Videgaray, lo sacó de la jugada. En esa reunión habrían hablado de la denuncia que el PAN presentó contra Peña Nieto por la difusión, a nivel nacional, de los spots de su V Informe de Gobierno. "Fue la última cena de Ochoa. El cuate se voló la cabeza...", aseveran en San Lázaro. El tema de la elección de los tres consejeros que le faltan al IFE iba a ser discutido ayer, en la reunión de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja. El cónclave se pospuso para hoy, a petición de Paco Rojas, aseguraron en el PAN. (EXCÉLSIOR, P. 10, NACIONAL, FRANCISCO GARFÍAS)

**Bajo Reserva.** La cena que la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, María del Carmen Alanis, ofreció en su casa con políticos cercanos al gobernador Enrique Peña Nieto sigue resonando en la institución, que en agosto próximo debe reelegir a la magistrada Alanis o dar lugar a un relevo. Ese parece ser ya el motivo del jaloneo interno. Uno de los más inquietos es el magistrado Constancio Carrasco, quien ha convocado a reuniones con sus compañeros para cabildear que doña María del Carmen decline participar en la discusión para resolver si se sanciona o no al mandatario mexiquense por presunta promoción ilegal de su imagen. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

**Frentes Políticos.** En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se están poniendo las cosas color de hormiga. Ya van varias reuniones de los magistrados para discutir si su presidenta, María del Carmen Alanis, debe o no excusarse de participar en la resolución de los casos en contra de Enrique Peña Nieto, después de que se reunió a departir y hablar del asunto con personajes allegados al gobernador mexiquense. En cualquier momento van a realizar la sesión privada en la que oficialmente decidan el asunto, mientras tanto, el tema trae moviditos a los magistrados. (EXCÉLSIOR, P. 31, OPINIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**Corte analizará amparo contra pautas del IFE.** La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajo un amparo que interpuso TV Azteca en contra del Instituto Federal Electoral (IFE), por las modificaciones que realizó a las pautas de transmisión de spots de los partidos políticos durante procesos electorales en cuatro estados. Los ministros determinaron que este asunto reúne los requisitos materiales de interés y trascendencia, pues deberán resolver si el juicio de amparo procede contra este tipo de reformas, además de si éstas vulneran las garantías de seguridad jurídica y legalidad previstas en la Constitución. (EL UNIVERSAL, P.5, LUZ GONZÁLEZ)

**La Cámara alta no es ni debe ser espacio de opacidad: Silva Meza.** Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dijo que el Senado no es, no puede ni debe ser, un espacio de oscuridad o de opacidad. Añadió que desde ahora las diferentes ideas y percepciones políticas que convergerán en el interior de la nueva sede de esta cámara legislativa, deben conectar al Senado con el exterior "frente a quienes tienen responsabilidad" y exhortó también a los senadores a renovarse permanentemente en los temas que debaten y legislan. (LA CRÓNICA DE HOY, P.13, BLANCA ESTELA BOTELLO)

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Claman en IFE elección de los tres consejeros.** El incumplimiento por parte de la Cámara de Diputados en nombrar a los tres nuevos consejeros y el hecho de mantener pendiente una nueva reforma electoral, fueron temas de reclamo en la mesa del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). Los consejeros electorales y representantes de los partidos políticos lamentaron el poco interés de los legisladores por dar cumplimiento a los temas que están rezagados y con los cuales les darían una mayor certeza para trabajar en los comicios de 2012. Francisco Guerrero Aguirre, consejero del IFE, hizo el llamado al Congreso de la Unión para que entren de lleno a la reforma político-electoral: "hemos insistido en la necesidad de las reformas legales correspondientes, particularmente en lo que se refiere al conteo de votos. Como todos sabemos, con la reforma legal 2007-2008, se ha abierto la posibilidad de un modelo distinto de conteo de votos, y necesitamos, de ser posible que se aborde antes de que termine este periodo del 30 de abril", dijo. (EL FINANCIERO, P. 34 Y 36, MANUEL VELÁZQUEZ; REFORMA, P. 11, GUADALUPE IRÍZAR)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

**Palomean en el IFE a 20 agrupaciones.** El Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el registro de 20 Agrupaciones Políticas Nacionales (APN) que solicitaron enlistarse. Entre las agrupaciones destacan tres que son asociaciones de migrantes, tales como: el Comité Organizador Político Migrante Mexicano; Ala progresista, Proyecto por México; Revolución Blanca; Instituto de Desarrollo Laboral para el Futuro; Decisión con Valor; Factor Ciudadano; Jornada Ciudadana; Fuerza Autónoma Mexicana; Confederación Nacional del Estudiantado Mexicano; Alianza Popular del Campo y la Ciudad; Paisanos Mexicanos en Alianza; México Coherente. También obtuvieron aval del IFE el Movimiento Migrante Mexicano; Evolución Política; Pueblo Republicano Colosista; Va por México; Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto; Justicia para México, y Autonomía Campesina e Indígena y Popular lograron su registro como APN. (EXCÉLSIOR, P. 4, AURORA ZEPEDA)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Estado de México

**Denuncia el PRI a Barrales ante el IEEM.** La representación del PRI ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) presentó una denuncia contra Alejandro Encinas por promover la tarjeta "La cumplidora mexiquense", otras nueve contra Luis Felipe Bravo Mena del PAN y contra la asambleísta Alejandra Barrales. Eduardo Bernal Martínez, representante legal del tricolor ante el órgano electoral, informó que Luis Felipe Bravo habría incurrido en actos anticipados de campaña por llamar al voto en espectaculares como precandidato a la gubernatura cuando aún no concluían los procesos internos de los partidos políticos, así como por usar leyendas que sólo son propias de las campañas electorales. A Alejandra Barrales, presidenta de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), se le acusa de presunto desvío de recursos por promover los programas del gobierno de la administración capitalina con papelería oficial. Las once denuncias que presentó el PRI ante el IEEM fueron radicadas y están en proceso de integración. (EL UNIVERSAL, P.6, MA. TERESA MONTAÑO)

**Registran hoy alianza de Encinas.** La coalición PRD, PT y Convergencia que encabeza Alejandro Encinas será registrada hoy ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), luego de que el diputado con licencia fuera ratificado por los partidos del Trabajo y Convergencia como su candidato a la gubernatura. Fuentes del PRD estatal informaron que se analizan dos opciones para el nombre de la coalición: tomar el concepto que maneja Andrés Manuel López Obrador con su Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para trasladarlo al Estado de México o, en su defecto, usar algo similar al nombre de la coalición que encabezó Ángel Aguirre Rivero en Guerrero, llamada "Guerrero Nos Une" (PRD, PT y Convergencia), pero también referido a la entidad mexiquense. (EL UNIVERSAL, P.6, MA. TERESA MONTAÑO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

**Oficializan coalición.** Oficialmente los partidos PRI, PVEM y Panal irán en coalición para las votaciones a gobernador del Estado de México, el próximo 3 de julio, alianza que será encabezada por el priísta Eruviel Ávila. La coalición tiene como objetivo, según Luis Videgaray, dirigente estatal del PRI, de alcanzar una meta de tres millones 500 mil votos. De acuerdo con el convenio la distribución del porcentaje total de los sufragios que consigan el 3 de julio será el 14% para Nueva Alianza, el 7% para el Verde y el resto será para el PRI, fórmula que fue utilizada en las elecciones intermedias de 2009. El pacto también detalla que los tres partidos comprometen el 100% de sus prerrogativas para la campaña y considera la creación de un órgano de fiscalización que se encargará de manejar los recursos. (REFORMA, P.8-9, SANDRA GARCÍA)

## Morelos

**Exige Sicilia renuncia de gobernador de Morelos.** Javier Sicilia, escritor y poeta, demandó las renuncias de Marco Adame Castillo, gobernador de Morelos, y de los alcaldes de Cuernavaca, Jiutepec y Temixco, "por su omisión al no garantizar la seguridad pública de la ciudadanía". Sicilia levantó el plantón que mantenía desde hace una semana para preparar ahora una "marcha nacional del silencio" que iniciará en Morelos y culminará el 8 de mayo en el Zócalo de la ciudad de México. El poeta había dado como plazo ayer miércoles para que las autoridades resolvieran el asesinato de su hijo y de otras seis personas, encontradas con huellas de tortura a finales de marzo. (EL UNIVERSAL, P.1, FRANCISCO GÓMEZ)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Fija Senado reglas para independientes.** Los plazos establecidos en el proyecto de la reforma política que negocia el Senado abre la puerta a permitir las candidaturas independientes en 2015. De acuerdo con el borrador del proyecto, que será discutido hoy en comisiones, se especifica que es un derecho del ciudadano ser votado para todos los cargos de elección popular como candidato independiente, con los requisitos, condiciones y términos que determine la ley. La propuesta de redacción de uno de los artículos transitorios deja abierta la puerta a que el Congreso concrete la legislación secundaria en la materia para que sea aplicable hasta las elecciones federales del 2015. (REFORMA, P. 11, CLAUDIA GUERRERO Y CAROLE SIMONNET)

**Regulan pautas a medios.** La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados tiene lista una reforma electoral en la que se ajustan las disposiciones relativas a las pautas en los medios electrónicos, a fin de posibilitar que haya debates en la elección presidencial. El proyecto de dictamen de reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), distribuido a los diputados de la comisión propone que haya flexibilidad en los tiempos oficiales para acabar con lo que se ha llamado la "spotización" de las campañas. (REFORMA, P. 11, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO ESTROP)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

**PAN arma pasarela a presidenciables.** Con porras y gritos de sus seguidores, tres de los cinco aspirantes a la candidatura presidencial por el PAN, se presentaron ante aproximadamente 400 panistas de distintos estados para defender sus "logros" en sus distintos cargos con miras a la elección interna de su partido. El marco fue el foro Empleo y Reforma Laboral que organizó la fundación panista Rafael Preciado en un hotel de la capital. La primera en aparecer y ante un foro lleno, fue Josefina Vázquez Mota, coordinadora de la bancada panista en la Cámara de Diputados, quien ofreció una ponencia sobre generación de riqueza, empleo e ingreso. (EL UNIVERSAL, P. 9, HORACIO JIMÉNEZ)

**Avanza reforma en competencia.** La Cámara de Diputados aprobó en comisiones la minuta que reforma la Ley Federal de Competencia Económica reinsertando la propuesta original de aumentar las sanciones para disuadir las prácticas monopólicas o anticompetitivas. Durante la sesión de la Comisión de Economía en que se concluyó el trámite de aprobación del decreto correspondiente, su presidente Ildefonso Guajardo Villarreal (PRI) informó que se intentará que hoy mismo y con dispensa de trámites, el pleno de la Cámara baja ratifique los cambios acordados. La intención es que el Senado de la República tenga tiempo, dijo, para analizar la minuta y manifestarse en consecuencia antes del próximo 30 de abril, fecha en que por ley concluye el actual periodo ordinario de sesiones. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 25, ROLANDO RAMOS)

**PAN afirma que hará hasta el último intento por la reforma laboral.** La fracción parlamentaria de diputados del Partido Acción Nacional (PAN) y Javier Lozano, secretario del Trabajo y Previsión Social, harán hasta el último intento porque se apruebe, antes del 30 de abril, la reforma a la Ley Federal del Trabajo, así sea votar en favor de un dictamen que tenga como fondo la propuesta del Partido Revolucionario Institucional (PRI). (EL ECONOMISTA, P. 28, ROLANDO RAMOS Y PILAR MARTÍNEZ)

**Maltrata México a migrantes, dice ONU.** La Organización de las Naciones Unidas (ONU) emitió un informe en el que registra tratos "crueles e inhumanos" contra inmigrantes indocumentados en algunas estaciones migratorias de México. El reporte, elaborado por el Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, señala hacinamiento y falta de atención médica en las instalaciones que albergan a indocumentados detenidos. La semana pasada, 14 expertos independientes que pertenecen al comité examinaron las condiciones en que se encuentran los inmigrantes. (EL UNIVERSAL, P. 1, SILVIA OTERO)

**Van 126 cadáveres hallados en fosas.** Marisela Morales, procuradora General de la República, dio a conocer que 16 policías del municipio de San Fernando, Tamaulipas, están detenidos por su presunta responsabilidad en el encubrimiento y protección del cártel de Los Zetas y por su presunta relación con el hallazgo de más de 100 cadáveres en fosas clandestinas. Además, la funcionaria federal ofreció una recompensa total de 45 millones de pesos a quienes proporcionen información que permita la detención de tres hombres y una mujer, ligados al grupo delictivo, presuntos responsables del multihomicidio. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, ALBERTO MORALES, JULIO LOYA Y SILVIA OTERO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011

**Acapara MVS frecuencia: Canitec.** La Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable (Canitec) dijo que el espectro que tiene MVS en la banda de 2.5 GHz equivale al que utilizarían cuatro compañías nacionales de telefonía celular con ventas anuales de más de 60 mil millones de pesos. Señaló que a través de recursos legales, MVS ha retenido frecuencias del espectro radioeléctrico que pertenecen al Estado, e impide que el gobierno diseñe y ejecute una política pública para que esa banda sea aprovechada eficientemente. (EL UNIVERSAL, P. 7, ANGELINA MEJÍA GUERRERO)

**Selección** de PRENSA  
NACIONAL **2011**

Coordinación de Información y Medios 